

293 Chacra de Villegas

Terminada

S

Ma Nov. 6.3 / 826

D

Director de Instruccion

M. Sr. Del Sr. D. Fernando ha
 puesto S. E. el Consejo de Go-
 bierno que en el caso de no estar
 avada la Chacra de Villegas
 proceda a una Terminusacion
 ha traido practica; pero habiend
 corrido esta. Finca por la
 Oficina de Censos, y Tempora-
 lidades Parumida enera del
 Cargo de V. esperamos que para
 poder dar cumplimiento por una
 parte ala citada Sup^{ma} reso-
 lucion seriva V. deviamos, etc.



o. h 146-2994

MH-01196

CAS. 54

Doc. 299

FOL. 1

el fondo referido sin ser
 uno ligado, si lo fue acuan-
 to a la deuda su totalidad, cuanto
 fue su valor cuando se vendió, bajo
 de q. condiciones se hizo la
 venta, cuanto deuda de Ceros
 no pagados; y por ultimo
 todas aquellas noticias que
 conceptue N. S. puedan influir
 en el esclarecimiento del valor
 del fondo, y de las acciones
 que el Estado tenga sobre
 el.

Dijo que así.



1192-411/10